Municipalidad de
Bella Vista
Ruta VI Km 45 - Bella Vista - Itapúa / Tels.: (0767) 240219/240391
bvistasur@contrataciones paraguay.gov.py

Capital de la Yerba Mate

RESOLUCION N° 630/2011

Bella Vista, 27 de Octubre de 2.011.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE UN ACONDICIONADOR DE AIRE PARA LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, A FAVOR DE LA FIRMA "BELLA VISTA HOGAR" DE TATIANE GOMEZ DE AMORIN DE SCHILLER.-

VISTO: La conformidad de la Intendencia al dictamen elevado a la misma recomendando la adjudicación por contratación directa, y

CONSIDERANDO: La necesidad de contar con dicho bien y que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación por medio de contratación directa para la adquisición de un acondicionador de aire de la empresa citada más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1.ADJUDICAR a favor de la firma **"BELLA VISTA HOGAR" con RUC: 2641524-0, de la señora Tatiane Gomez de Amorin de Schiller**, para la adquisición de UN Equipo Acondicionador de Aire de la Marca Goodweather, de 36.000 BTU, tipo Split, con evaporador, con kit de instalación necesarios, por un monto total de **Guaranies nueve millones ciento cincuenta mil (Gs. 9.150.000)**, conforme al Dictamen N° 33-2011 de fecha 26 de Octubre de 2.011, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 2.COMUNICAR a quienes corresponda.-

Cynthia Schöller
Secretaria Municipal

Digno M. Müller
Intendente Municipal

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional